



# Mi Universidad

**Súper Nota**

*Nombre del Alumno: Carlos Efraín Cruz López*

*Nombre del tema: unidad 3*

*Parcial: 2do*

*Nombre de la Materia: Bases Fiscales*

*Nombre del profesor: Liliana Grisel Escobar Herrera*

*Nombre de la Licenciatura: Administración y Estrategia de Negocios*

*Cuatrimestre: 4*

### 3.1

¿Cómo tributan las ganancias de capital?

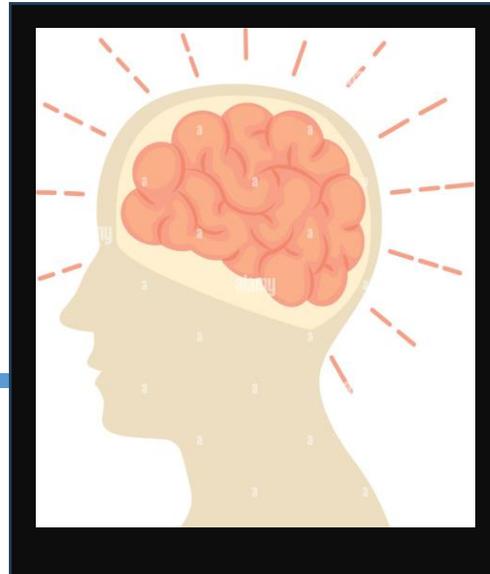
Si el beneficio obtenido se sitúa entre los 0,01 y 6.000 euros, el impuesto grava el 19%. Entre 6.000 y 50.000 euros, Hacienda actúa sobre el 21%. Entre 50.000 euros y 200.000 euros, sobre 23%. La tasa marginal del 26% se activa en aquellas plusvalías superiores a 200.000 euros.

¿Cuándo se declaran las ganancias de capital?

La Declaración Anual de Ganancias de Capital se presenta el último día del mes de abril de cada año, sin embargo, para este año 2022, el plazo para cumplir con esta obligación tributaria vence el lunes 2 de mayo.

¿Cuáles son las ganancias de capital?

Es la diferencia entre el precio que se pagó como inversión inicial y el precio que se obtiene al vender, cuando el valor de la venta es mayor, obteniendo así una ganancia.



3.2

Qué son los rendimientos irregulares en el IRPF

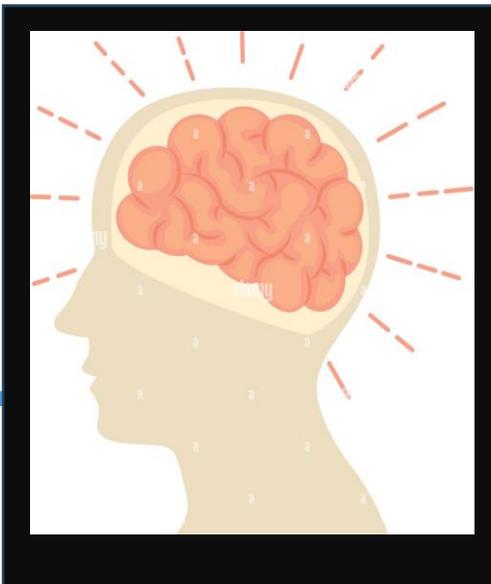
Rendimiento irregular es toda aquella renta que genera una persona y que no sea constante. Es decir, un salario NO sería un rendimiento irregular, ya que siempre es el mismo y se recibe mes a mes. Al igual que una jubilación.

¿Cuánto tributa una renta irregular?

La normativa del IRPF da un tratamiento especial a los rendimientos del trabajo irregulares, de forma que sólo tributa el 70% de las sumas recibidas

¿Cuánto es la multa por no haber declarado renta?

Los contribuyentes que no presenten su declaración a tiempo —incluso si lo hacen un día tarde—, pueden recibir una sanción por extemporaneidad que corresponde al 5% del impuesto a cargo.



3.3

Inflación:

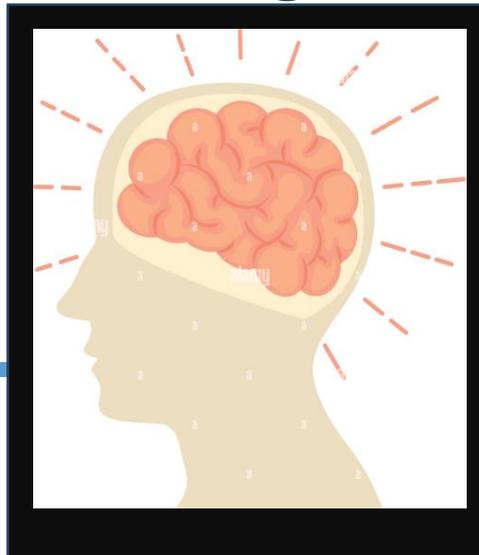
Es el aumento generalizado y sostenido de los precios de los bienes y servicios existentes en el mercado durante un período de tiempo. Con cada unidad de moneda se adquieren menos bienes y servicios. Deflación: es un descenso generalizado y sostenido de los precios de los bienes y servicios.

¿Que el impuesto sobre la renta?

Contribución que grava los ingresos de las personas físicas o morales residentes en el país, así como de las personas residentes en el extranjero por los ingresos atribuibles a sus establecimientos permanentes ubicados en territorio nacional o aquellos que proceden de fuente de riqueza ubicada en el país.

¿Quién no paga el ISR?

Los trabajadores que realicen tiempo extra y perciban el salario mínimo, no pagarán impuestos si no exceden 3 horas por día o 9 a la semana. Para el resto de los trabajadores hasta el 50% de los ingresos queda libre del pago de impuestos, pero sin sobrepasar el nivel de 5 UMAS a la semana.



3.4

¿Qué es una valoración de impuestos?

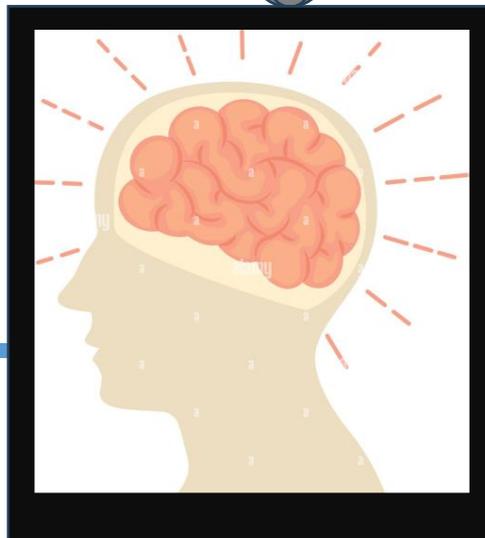
El valor fiscal es la valuación determinada de una propiedad para calcular los impuestos correspondientes. Una evaluación considera ventas de casas similares, superficie en pies cuadrados, condiciones del mercado actual y los resultados de la inspección de la casa en sus determinaciones finales.

¿Qué es valoración de bienes inmuebles?

La valoración de inmuebles es la determinación, por parte de la administración, del valor a efectos fiscales y de pago de impuestos. Contar con las Valoraciones Inmobiliarias de una propiedad resulta de gran relevancia para afrontar un procedimiento con información tanto técnica como objetiva acerca del bien.

¿Quién determina el valor fiscal de un inmueble?

El valor fiscal de un inmueble lo establecen las Delegaciones de Hacienda y consiste en el cálculo de la cantidad que tienes que pagar en concepto de impuestos al hacer, por ejemplo, negocios jurídicos como compraventas o en caso de que recibas una herencia: piensa que si compras una casa, tienes que pagar el Impuesto.



3.5

La imposición sobre la riqueza agrupa el conjunto de impuestos que, de diversas maneras, gravan circunstancias relacionadas con bienes y derechos económicos que integran el patrimonio de las personas.

Varios principios fundamentales que todo sistema tributario debe cumplir:

Jurídicos.

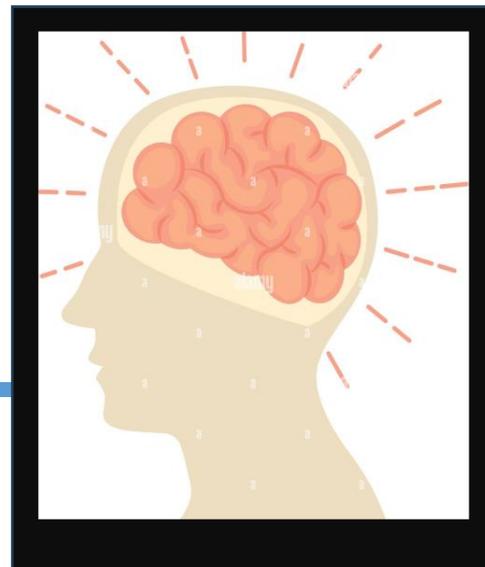
Morales.

Justicia.

Eficiencia económica.

¿Quién está obligado a pagar el impuesto a la riqueza?

El impuesto al patrimonio fue creado con la Ley de Financiamiento y grava a las personas que tengan desde enero de 2019 la posesión de un patrimonio líquido superior a 5.000 millones de pesos.



3.6

¿Qué impuestos gravan la riqueza?

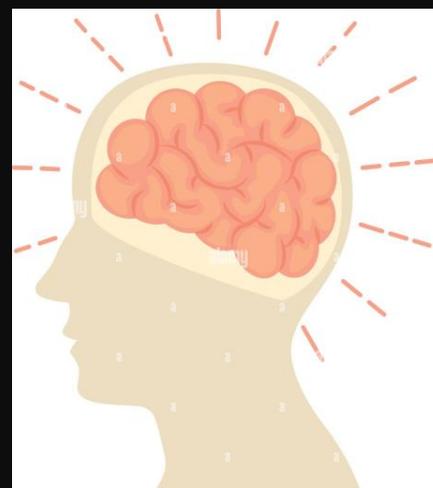
El Impuesto Sobre la Renta (ISR) es la forma directa de pagar este impuesto, ya que grava las fuentes de riquezas, por lo que se aplica a todas las personas que obtengan ingresos, ya sea por salario, honorarios, ventas, comisiones, entre otros con la excepción de donaciones y herencias.

¿Cómo se calcula el impuesto a la riqueza?

Como se dijo anteriormente, el impuesto al patrimonio se calcula a partir del patrimonio líquido que tenga el contribuyente, el que resulta de restar al patrimonio bruto las deudas que tenga el contribuyente en el respectivo periodo gravable.

¿Quién debe declarar impuesto a la riqueza?

El impuesto al patrimonio fue creado con la Ley de Financiamiento y grava a las personas que tengan desde enero de 2019 la posesión de un patrimonio líquido superior a 5.000 millones de pesos.



3.7

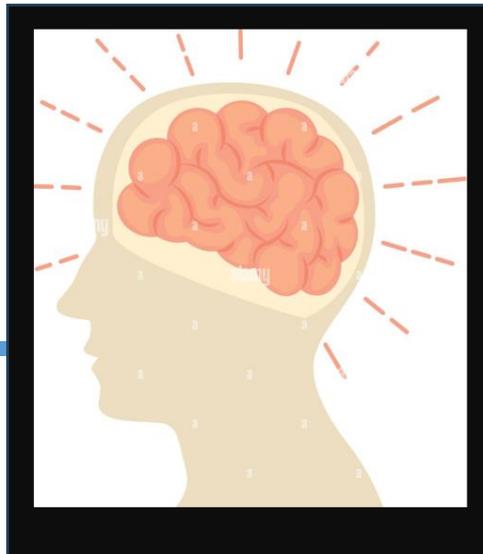
¿Qué es el impuesto de patrimonio y quién lo paga?

El Impuesto sobre el Patrimonio en España grava el patrimonio neto de las personas físicas, que se calcula como el valor de los activos del contribuyente una vez deducidos todos sus pasivos, es decir, sus deudas, a 31 de diciembre de cada año.

¿Cuánto es el Impuesto sobre el Patrimonio?

El tipo del impuesto será del 1,7% para los patrimonios entre 3 y 5 millones de euros; del 2,1% para los patrimonios entre 5 millones y 10 millones; y del 3,5% para aquellos patrimonios superiores a 10 millones de euros, como explica el Ministerio de Hacienda y Función Pública.

¿Qué bienes se encuentran alcanzados por el impuesto?  
Los inmuebles ubicados en el país y el exterior. Los derechos reales constituidos sobre bienes situados en el país y el exterior. Las naves y aeronaves de matrícula nacional y extranjera.



3.8

¿Qué tipo de Impuesto es el impuesto de sucesiones y Donaciones?

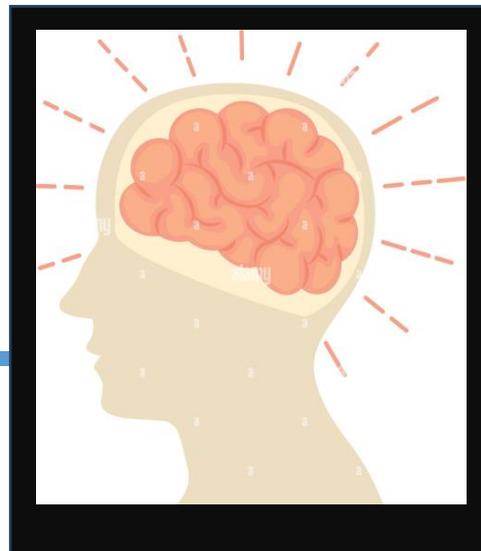
El Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones es un tributo de naturaleza directa y subjetiva. Grava los incrementos patrimoniales obtenidos a título lucrativo (de forma gratuita) por Personas físicas.

¿Quién paga el impuesto de sucesiones y Donaciones?

El Impuesto sobre Donaciones será pagado por la persona que recibe la donación, es decir, por el donatario, quien estará obligado a efectuar el pago a título de contribuyente y además en caso de tratarse de la donación de un inmueble urbano, deberá abonar el Impuesto de Plusvalía municipal.

¿Cuándo se paga el impuesto a la sucesiones y donaciones?

Este impuesto se paga al momento de recibir la herencia de bienes muebles e inmuebles por fallecimiento.



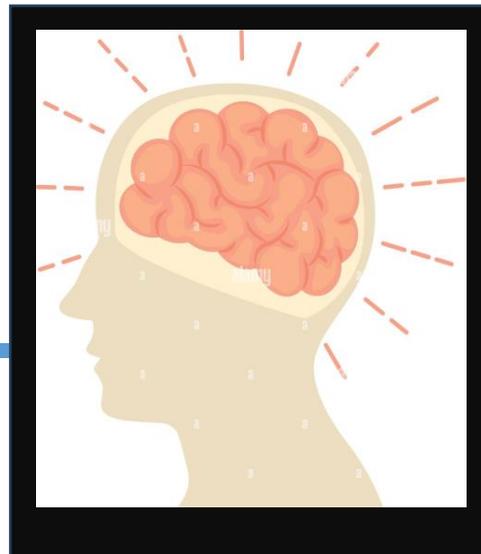
3.9

Definición del impuesto de transmisiones patrimoniales

Este es un impuesto indirecto el cual afecta a las personas jurídicas y físicas y grava lo siguiente: Los actos jurídicos, como la escritura de formalización de una hipoteca o la escritura pública de compraventa de una vivienda.

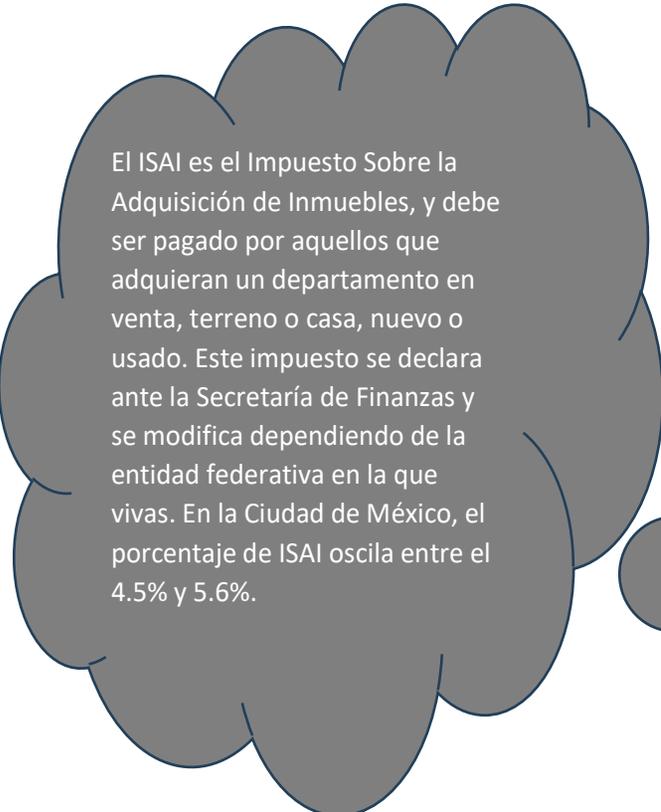
este impuesto grava aquellas compraventas de viviendas o vehículos de segunda mano, en las que el comprador es el que está obligado al pago del impuesto. La cuota a pagar se delimita en función de un porcentaje sobre el precio real, que debe ser el de mercado, del bien adquirido.

La recaudación del mismo corre a cargo de la respectiva Comunidad Autónoma, por lo que los contribuyentes afectados se verán de mayor o menor manera afectados por la imposición de este tributo, dependiendo de la Comunidad en la que vivan.

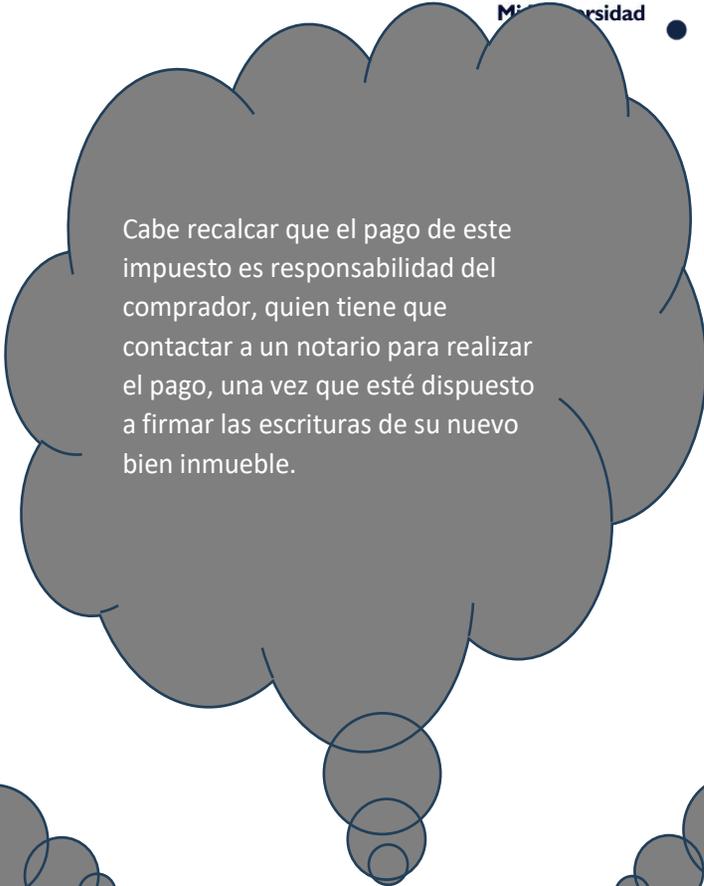




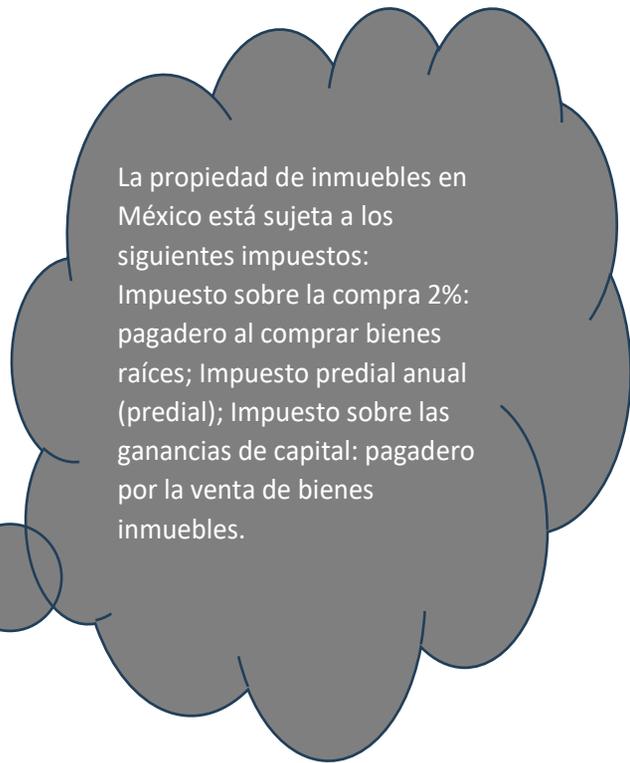
3.10



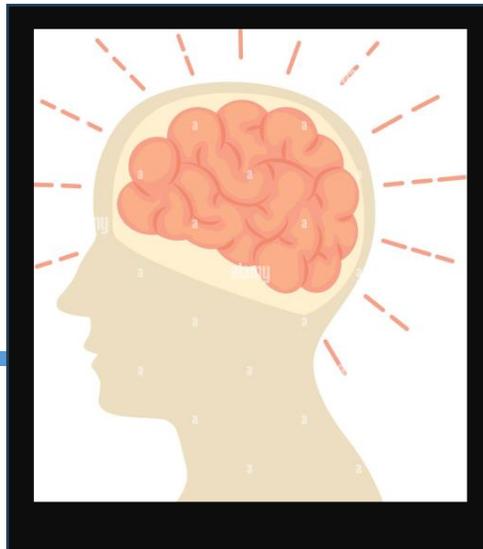
El ISAI es el Impuesto Sobre la Adquisición de Inmuebles, y debe ser pagado por aquellos que adquieran un departamento en venta, terreno o casa, nuevo o usado. Este impuesto se declara ante la Secretaría de Finanzas y se modifica dependiendo de la entidad federativa en la que vivas. En la Ciudad de México, el porcentaje de ISAI oscila entre el 4.5% y 5.6%.



Cabe recalcar que el pago de este impuesto es responsabilidad del comprador, quien tiene que contactar a un notario para realizar el pago, una vez que esté dispuesto a firmar las escrituras de su nuevo bien inmueble.



La propiedad de inmuebles en México está sujeta a los siguientes impuestos: Impuesto sobre la compra 2%: pagadero al comprar bienes raíces; Impuesto predial anual (predial); Impuesto sobre las ganancias de capital: pagadero por la venta de bienes inmuebles.



3.11

3.12

3.13

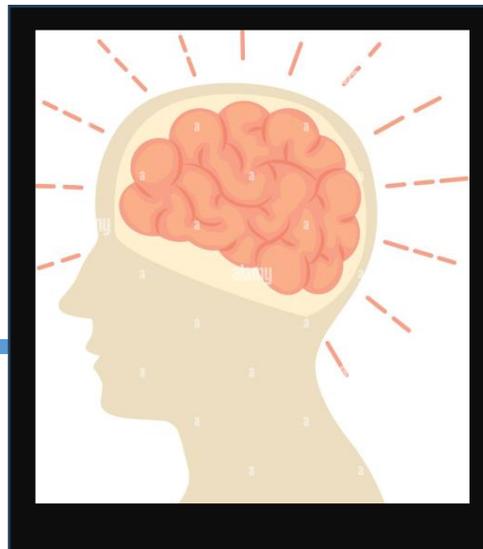
¿Que la Administración Tributaria?

La Administración Tributaria es el conjunto de órganos de la administración pública encargados de la planeación, recaudación, control de los ingresos fiscales y, en general, de la aplicación y vigilancia del cumplimiento de las leyes fiscales.

Organización de la Administración Tributaria

Dos son los elementos que determinan la organización de una Administración Tributaria: sus funciones y su estructura.

Respecto de las funciones que realiza la Administración Tributaria, se clasifican en principales y auxiliares. Las primeras, establecen los criterios de actuación en cada materia. Las auxiliares o de apoyo se refieren, principalmente, a aquellas en las que existe una relación con los contribuyentes e implican una aplicación directa de las normas tributarias.



3.14

3.15

Estructura de La Administración Tributaria

La Administración Tributaria puede adoptar una estructura básica por impuestos o funcional.

Desde el 1 de julio de 1997 surgió el Servicio de Administración Tributaria (SAT) como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con carácter de autoridad fiscal.

Es importante mencionar que el SAT está integrado por una Junta de Gobierno que constituye su órgano principal de dirección, por las Unidades Administrativas que lo conforman y por un Jefe que es nombrado y removido por el Presidente de la República.

